



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2023/003213**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-07-2023 a las 16:20 horas.



## Obras de modernización, rehabilitación y digitalización de la Estación de Autobuses de Benavente (Zamora).

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 766.260,54 EUR.

→ Importe 927.175,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 766.260,54 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 9 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45453100 - Trabajos de reacondicionamiento.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento De acuerdo con lo establecido en la LCSP

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=SDKHsRPcEbSExvMJXBMHHQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SDKHsRPcEbSExvMJXBMHHQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Movilidad y Transformación Digital**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gkrsLKtQkw4uf4aBO\\_%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gkrsLKtQkw4uf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D)

Dirección Postal

→ Calle Rigoberto Cortejoso, 14

→ (47014) Valladolid España

→ ES418

Contacto

→ Correo Electrónico [scoad.mtd@jcyl.es](mailto:scoad.mtd@jcyl.es)

### Proveedor de Pliegos

→

### Proveedor de Información adicional

→

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/08/2023 a las 14:00

### Dirección Postal

→ Calle Rigoberto Cortejoso, 14

→ (47014) Valladolid España

### Contacto

→ Teléfono 983419000

→ Correo Electrónico [scoad.mtd@jcy.l.es](mailto:scoad.mtd@jcy.l.es)

## Recepción de Ofertas

→ Consejería de Movilidad y Transformación Digital

### Dirección Postal

→ Calle Rigoberto Cortejoso, 14

→ (47014) Valladolid España

### Contacto

→ Teléfono 983419000

→ Correo Electrónico [scoad.mtd@jcy.l.es](mailto:scoad.mtd@jcy.l.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/08/2023 a las 14:00

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Dirección Postal

→ Calle Rigoberto Cortejoso, 14

→ (47014) Valladolid España

## Objeto del Contrato: Obras de modernización, rehabilitación y digitalización de la Estación de Autobuses de Benavente (Zamora).

### → Descripción del procedimiento

Procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido en la LCSP

→ Valor estimado del contrato 766.260,54 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 927.175,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 766.260,54 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45453100 - Trabajos de reacondicionamiento.

### → Plazo de Ejecución

→ 9 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Zamora

→ Código de Subentidad Territorial ES419

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En condiciones especiales de ejecución.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

→ C4-3-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP,

con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, la acreditación de la solvencia técnica se efectuará mediante una relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, debiéndose acreditar en el año de mayor ejecución un importe de 766.260,54 €, IVA excluido. Esta relación vendrá avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 766.260,54 €, IVA excluido. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de una declaración responsable del licitador.

## Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor

## Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Oferta económica y documentación relativa a los criterios valorables mediante fórmulas matemáticas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliacion plazo garantía
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2
- Oferta economica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Mejoras al proyecto
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6

## Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)
- Se aceptará factura electrónica
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No